

Convocatoria del premio al reto urbano: el nuevo *panot* del siglo XXI

Anexo 1. Criterios de evaluación

Fase 1

La valoración de cada propuesta de la fase 1 se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio de valoración	Metodología de evaluación	Puntos
1. Descripción de la propuesta (de investigación y fabricación) y la solución aportada	<p><i>Juicio de valor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad y relevancia de la propuesta. - Potencial de los resultados esperados. - Potencial de la propuesta para responder al reto planteado: loseta del siglo XXI. 	Hasta 10 puntos.
2. Grado de madurez tecnológica de la propuesta (TRL)	<p><i>Automática</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Madurez y viabilidad de la solución propuesta (TRL). - Cuantificación del grado de madurez. 	<p>Hasta 10 puntos.</p> <p>TRL = 7 6 p. TRL = 8 8 p. TRL = 9 10 p.</p>
3. Innovación de la propuesta aportada tanto del proceso de investigación y fabricación como de las características de la nueva loseta	<p><i>Juicio de valor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relevancia de la innovación en la propuesta planteada. 	Hasta 10 puntos.
4. Impacto ambiental de la loseta del siglo XXI	<p><i>Automática</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisiones de CO₂ equivalente. - Cantidad de material reciclado incorporado, diferenciando pre- y posconsumo. - Consumo de energía primaria, diferenciando entre renovable y no renovable (MJ/m²). - Cantidad de recursos utilizados. - Cantidad de residuos generados en la fase de obra. 	<p>Hasta 25 puntos.</p> <p>Se puntuará la reducción en el parámetro de emisiones de CO₂ con respecto a la loseta actual hasta un máximo de 12,5 puntos de acuerdo con:</p> <p>0 puntos: < 9,99 % 4 puntos: de 10 a 19,99 % 8 puntos: de 20 a 29,99 % 12,5 puntos: > 30 %</p> <p>Se puntuará el parámetro de cantidad de material reciclado incorporado posconsumo hasta un</p>

Criterio de valoración	Metodología de evaluación	Puntos
		<p>máximo de 12,5 puntos de acuerdo con:</p> <p>0 puntos: < 4,99 % 4 puntos: de 5 a 14,99 % 8 puntos: de 15 a 19,99 % 12,5 puntos: > 20 %</p> <p>(Para ambas puntuaciones, se tomará como valor cuantificable la media entre el indicador para loseta de peatones y loseta para vehículos).</p> <p>Para los demás parámetros, habrá que añadir los indicadores correspondientes para verificarlos a través de la certificación del análisis de ciclo de vida.</p>
5. Impactos adicionales de la loseta del siglo XXI propuesta (Mejoras de características físicas y mecánicas)	<i>Automática</i>	<p>Hasta 4 puntos.</p> <p>Por cada mejora incorporada y considerada como relevante, 2 puntos.</p>
6. Impactos adicionales de la loseta del siglo XXI propuesta (Mejora de la sostenibilidad urbana)	<i>Automática</i>	<p>Hasta 6 puntos.</p> <p>Por cada mejora incorporada y considerada como relevante, 2 puntos.</p>
7. ¿Incluye mejoras en la durabilidad funcional de la pieza colocada (para extracción y recolocación)?	<i>Automática</i>	<p>Sí: 5 puntos No: 0 puntos</p>
8. ¿Incluye la propuesta variantes de sección que incorporen la permeabilidad al agua, para ser probadas sobre subbases diferentes de la solución convencional, en zonas para paso de vehículos?	<i>Automática</i>	<p>Sí: 5 puntos No: 0 puntos</p>
9. Coste de suministro de la loseta propuesta	<i>Automática</i>	<p>Hasta 10 puntos.</p> <p>De acuerdo con un precio de partida de 7,5 €/m², se</p>



Criterio de valoración	Metodología de evaluación	Puntos
		calculará: Precio igual o inferior: 10 puntos. Incremento de 0 a 24,99 %: hasta 8 puntos. 25-49,9 %: hasta 6 puntos. Incremento 50-74,99 %: hasta 4 puntos. Incremento 75-99,9 %: hasta 2 puntos.
10. Descripción general del plan de trabajo propuesto en función de los objetivos y resultados finales, incluyendo el detalle de las actividades del proyecto	<i>Juicio de valor</i> - Calidad y validez del plan de trabajo propuesto en función de los objetivos y resultados finales.	Hasta 7,5 puntos.
11. Desglose del presupuesto del proyecto según las categorías	<i>Juicio de valor</i> - Coherencia del presupuesto asignado con el plan de trabajo y los resultados esperados. - Valoración del presupuesto necesario.	Hasta 2,5 puntos.
12. Equipo de trabajo, multidisciplinariedad y enfoque transversal de la propuesta	<i>Juicio de valor</i> - Composición multidisciplinar del equipo. - Transversalidad en el enfoque de la propuesta. - Experiencia y cualificación profesional del equipo solicitante.	Hasta 5 puntos.
Puntuación máxima fase 1		100 puntos

Fase 2

La valoración de cada propuesta de la fase 2 se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio de valoración	Metodología de evaluación	Puntos
1. Descripción de la propuesta y la solución aportada	<p><i>Juicio de valor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad y relevancia de la propuesta y de los resultados. - Potencial de los resultados esperados. - Potencial de la propuesta para responder al reto planteado. 	Hasta 10 puntos.
2. Grado de madurez técnica de la propuesta (TRL)	<p><i>Automática</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Madurez y viabilidad de la solución propuesta (TRL). - El jurado podrá corregir el grado definido por el proponente, según la valoración de la justificación. 	Hasta 2 puntos. TRL = 7. 1,2 p. TRL = 8. 1,6 p. TRL = 9. 2,0 p.
3. Innovación de la propuesta aportada (tanto del proceso de investigación como de las características de la nueva loseta)	<p><i>Juicio de valor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relevancia de la innovación en la propuesta planteada. 	Hasta 10 puntos.
4. Impacto ambiental de la loseta del siglo XXI	<p><i>Automática</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisiones de CO₂ equivalente. - Cantidad de material reciclado incorporado, diferenciando pre- y posconsumo. - Consumo de energía primaria, diferenciando entre renovable y no renovable (MJ/m²). - Cantidad de recursos utilizados. - Cantidad de residuos generados en la fase de obra. 	<p>Hasta 20 puntos.</p> <p>Se puntuará la reducción en el parámetro de emisiones de CO₂ con respecto a la loseta actual hasta un máximo de 10 puntos de acuerdo con:</p> <p>0 puntos: < 9,99 % 3 puntos: de 10 a 19,99 % 6 puntos: de 20 a 29,99 % 10 puntos: > 30 %</p> <p>Se puntuará el parámetro de cantidad de material reciclado incorporado posconsumo hasta un máximo de 10 puntos de acuerdo con:</p> <p>0 puntos: < 4,99 % 3 puntos: de 5 a 14,99 % 6 puntos: de 15 a</p>



Criterio de valoración	Metodología de evaluación	Puntos
		19,99 % 10 puntos: > 20 % (Para ambas puntuaciones, se tomará como valor cuantificable la media entre el indicador para loseta de peatones y loseta para vehículos). Para los demás parámetros, habrá que añadir los indicadores correspondientes para verificarlos a través de la certificación del análisis de ciclo de vida.
5. Impacto ambiental de la loseta del siglo XXI Descripción justificativa de cómo se alcanzan los principales impactos ambientales	<i>Juicio de valor</i> <ul style="list-style-type: none">- Se valorará la justificación de las estrategias para alcanzar los resultados de reducción del impacto ambiental en el análisis del ciclo de vida.- Se valorarán las estrategias y soluciones para optimizar las prestaciones.- Se valorarán las estrategias y soluciones para reducir la cantidad de recursos (materiales, grueso) manteniendo las prestaciones.- Se valorará la colaboración en el cierre de los ciclos materiales.- Se valorará la modificación de la composición material de la nueva loseta.- Se valorarán las mejoras ambientales dentro del propio proceso de fabricación.	<i>Hasta 20 puntos.</i>
6. Impactos adicionales de la loseta del siglo XXI propuesta (Características físicas y mecánicas)	<i>Juicio de valor</i> <ul style="list-style-type: none">- Se valorará la justificación cuantitativa y cualitativa de los impactos de mejora en las características físicas y mecánicas, y otras características relacionadas. (Características fonoabsorbentes, limpiabilidad, etc.).	<i>Hasta 5 puntos.</i>
7. Impactos adicionales de la loseta del siglo XXI propuesta (Mejora de la sostenibilidad)	<i>Juicio de valor</i> <ul style="list-style-type: none">- Se valorará la justificación	<i>Hasta 5 puntos.</i>



Criterio de valoración	Metodología de evaluación	Puntos
urbana)	cuantitativa y cualitativa de los impactos de mejora en las características de contribución a la sostenibilidad urbana (actividad fotocatalítica, índice de reflectancia [coeficiente de Albedo], reflectancia solar [SR]). -	
8. Durabilidad funcional de la pieza colocada (para extracción y recolocación)	<i>Juicio de valor</i> <ul style="list-style-type: none">- Se valorará la viabilidad de reutilizar la pieza colocada <i>in situ</i> después de ser extraída.- Se valorará la justificación de la solución técnica propuesta para mejorar esta durabilidad, y su aplicabilidad.- Se valorará la justificación de la incidencia de la durabilidad sobre los valores de impacto ambiental cuantitativos.- Se valorará la justificación de la incidencia del coste en el proceso de desmontaje y recolocación.-	<i>Hasta 5 puntos.</i> Valoración de la viabilidad técnica, hasta 3 puntos. Valoración de la justificación cuantitativa de la afectación en el impacto ambiental (ACV), hasta 2 puntos.
9. Propuesta de variante de sección que incorpore la permeabilidad al agua, para ser probada sobre subbase distinta a la solución convencional, en zonas para paso de vehículos (en caso de que la incorpore).	<i>Juicio de valor</i> <ul style="list-style-type: none">- Se valorará la viabilidad técnica de la solución.- Se valorará la justificación del cumplimiento del comportamiento físico y mecánico de la solución (resistencia al paso de vehículos).- Se valorará la justificación del impacto cuantitativo en el ciclo del agua.- Se valorará la justificación económica de la solución propuesta.	<i>Hasta 5 puntos.</i> Valoración de la viabilidad técnica y justificación constructiva, hasta 2 puntos. Valoración de la justificación cuantitativa de la afectación en el ciclo del agua, hasta 2 puntos. Valoración de la justificación económica, 1 punto.
10. Coste de suministro de la loseta propuesta	<i>Automática</i>	Hasta 5 puntos. De acuerdo con un precio de partida de 7,5 €/m ² , se calculará: Precio igual o inferior: 5 puntos. Incremento de 0 a 24,99 %: hasta 4 puntos. 25-49,9 %: hasta 3 puntos. Incremento 50-74,99 %: hasta 2 puntos.



Criterio de valoración	Metodología de evaluación	Puntos
		Incremento 75-99,9 %: hasta 1 puntos.
11. Potencial de escalabilidad y replicabilidad de la propuesta	<i>Juicio de valor</i> - Se valorará el potencial de escalabilidad de la solución propuesta, según los criterios de accesibilidad a los recursos necesarios para su producción, la facilidad y rapidez de su producción, los medios técnicos para poder ejecutarla, etc.	<i>Hasta 5 puntos.</i>
12. Descripción general del plan de trabajo propuesto en función de los objetivos y resultados finales, incluyendo el detalle de las actividades del proyecto	<i>Juicio de valor</i> - Calidad y validez del plan de trabajo propuesto en función de los objetivos y resultados finales. -	<i>Hasta 2 puntos.</i>
13. Detalle sobre potenciales riesgos durante la ejecución del proyecto y medidas de prevención, corrección o mitigación	<i>Juicio de valor</i> - Identificación de riesgos potenciales y planteamiento de procedimientos de gestión para su prevención, corrección o mitigación.	<i>Hasta 2 puntos.</i>
14. Presupuesto necesario. Detalle y justificación de los recursos y gastos elegibles	<i>Juicio de valor</i> - Coherencia del presupuesto asignado con el plan de trabajo y los resultados esperados. - Valoración del presupuesto necesario. -	<i>Hasta 2 puntos.</i>
15. Equipo de trabajo, multidisciplinariedad y enfoque transversal de la propuesta	<i>Juicio de valor</i> - Composición multidisciplinar del equipo. - Transversalidad en el enfoque de la propuesta. - Experiencia y cualificación profesional del equipo solicitante.	<i>Hasta 2 puntos.</i>
Puntuación máxima fase 2		100 puntos